

## El "affaire" Strauss

Cada hora que pasa, el ambiente político se enrarece más, a pesar de las argucias de la prensa gubernamental y de los desplantes de algún jefe político que no puede ocultar su miedo a las urnas. Es insólito cuanto ocurre en el momento presente en la política; insólito, que el partido radical, sin haber tomado un acuerdo sobre los acusados, continúe disfrutando del Poder; insólito, que la Ceda, por encima del dictamen que debió respetar siempre, entregase sus votos, como pago de servicios recibidos, para absolver al Sr. Salazar Alonso; insólito, que «El Debate», tan puritano, que publicó íntegro el texto de todos los discursos pronunciados en la célebre sesión, omitiese el texto de un segundo discurso del Sr. Arranz, en el cual, contundentemente, rebatía este señor los argumentos empleados en su defensa por el tristemente célebre ex ministro de la Gobernación; insólito, en fin, que se afirmase con descaro inaudito, empleando la infamia, que si las izquierdas callaron fué por algo nefando y que el asunto Strauss ha sido un fracaso para ellas y un triunfo para las derechas.

Las izquierdas no tenían por qué triunfar o fracasar en el asunto Strauss. Las izquierdas tenían un deber que cumplir y se han limitado, sin alharacas ni rencores, a cumplirlo. Han servido a la Justicia. Y la han servido sin odios, sin zancadillas, sin malas artes, con una elegancia de espíritu y una corrección de forma que ahí queda en la historia política como ejemplo a imitar en lo por venir. Las izquierdas llevaron una representación a la Comisión y se han limitado a votar el dictamen que dicha Comisión presentó al Parlamento. Ni más ni menos. Era lo correcto, lo serio, lo justo, lo obligado en fuerzas conscientes y responsables dentro del régimen. Lo inadmisibile es que una fuerza política como la Ceda, a la que tanto interesaba sacudirse el cieno que chapoteaban algunos de sus amigos los radicales, teniendo tres Ministros en el Gobierno y habiendo acordado en Consejo, horas antes, la destitución de los culpables, presentase sus votos para salvar a quien tanto favor les dispensó desde el Ministerio de la Puerta del Sol; lo censurable, lo vedado entre caballeros, es que se aproveche un momento solemne del Parlamento (nunca hay más solemnidad que cuando se administra justicia) para servir los intereses de partido, ensañándose con el representante de las fuerzas políticas que son antagónicas de la Ceda en Valencia y extremando la benevolencia para el señor que, atropellando la ley y poniendo el cargo al dictado del odio político, destituyó a los Ayuntamientos legítimamente constituidos para depositarlos en las manos de los cedistas y radicales.

Sobradamente nos consta que si el «affaire» Strauss hubiese comprendido a los republicanos de izquierda o a los socialistas, nuestros enemigos habrían apurado el léxico adjetivando con los más duros de nosotros a los culpables. Lo sabemos. Pero si las izquierdas, renunciando a nuestra exquisitez espiritual y a nuestra piedad por el adversario, obrásemos como las derechas, dejaríamos de ser izquierdas. Y por algo ellos son ellos y nosotros somos nosotros.

No había maniobra. No ambicionamos el Poder por camino tan lleno de lodo. Discurran por él, cogiditos de la mano como buenos amigos, cedistas, agrarios, melquiadistas, radicales y regionalistas. Y vivid tranquilos, que no hemos de ir a disputaros la presa en esas condiciones. Nos conviene que os hundáis del todo. Le hace falta también a la República para limpiarse y recuperar sus esencias democráticas, que no será hasta tanto que el pueblo, honradamente, sin colchones ni mantas, nos lleve al Poder, único camino que nos está permitido a los que militamos bajo las ideas que quedaron sobradamente expuestas en el grandioso acto de Comillas.

*Primo de Rivera, el hijo del dictador, ha dicho que ninguna persona decente puede ser radical. Ni afirmamos ni negamos. A nosotros... ¡que nos registren! Lo que nos interesa aclarar, por si lo ignora el jefe fascista, es que la inmensa mayoría de los radicales de hoy son los primorriveristas de ayer.*

## Ética y pudor políticos

«TALES PARA CUALES»

No sabemos por qué ha causado tanto estupor, tanto revuelo, el sensacional proceso político sustanciado en las Cortes durante la pasada semana. ¿Pero es que alguien que no mire las cosas superficialmente podía esperar otra ética, otro ropaje, con el cual se pudiera tapar el vergonzante impudor político de quienes han hecho de tan alta función del Estado una manera de vivir esquilmando las ya exhaustas arcas del Tesoro español? ¿Es que alguien podía dudar, siquiera un momento, que aquellos que se cogían fuertemente del brazo de aquellas otras fuerzas que acechaban paso a paso a la República del 14 de Abril de 1.931 y que sin ser ni sentir la emoción de republicanismo escalaban las altas funciones de Gobierno para desatar la revolución más cruenta que han conocido los españoles, no eran auténticamente republicanos y sí vividores desenfadados de la República?

¿Pero es que podía dudar alguien que un partido político que pone al frente de la cartera de Gobernación a un hombre que no se ocupa más que de ondularse el pelo y de perseguir y destituir a los legítimos representantes del pueblo en los Ayuntamientos podía estar a la altura que la República, para su honra, necesita?

¿Pero es que los españoles podemos olvidar tan fácilmente el vejamen que supone para hombres libres el aguantar más de un año la infame y despiadada censura que ha atrofiado nuestros nervios y embotado nuestra pluma con el único fin de que el pueblo soberano no sepa ni una milésima de lo ocurrido en la inmortal patria de Campomar, de Villamil, de Argüelles y de Rafael del Riego, de la bella, y encantadora, y sufrida, y mártir Asturias?

¿Pero es que alguien quiere comparar la tragedia sufrida por miles y miles de hogares españoles, cuyos más destacados miembros están privados de libertad con el consiguiente desequilibrio económico, moral y material de sus familias, con un paso de sainete en el que unos cuantos vivos timan unos miles de florines a quien pretendía tomar bonitamente unos millones de pesetas a los españoles incautos que hubieran caído en sus garras?

¿Pero es que ya nos hemos olvidado que hay procesado un ilustre y valiente periodista por haber tenido el atrevimiento de poner al descubierto las taimadas intenciones de unas empresas que quieren enriquecerse a costa de la miseria de los trabajadores que en ellas todo lo producen? No, no perdamos la memoria y sepamos, de una vez para siempre, que el «affaire Strauss» no es nada comparado con la infame y continua sangría que a costa del sufrido y depauperado pueblo español es llevada a cabo por logrerós y ventajistas que, amalgamados en unas elecciones, sólo trataron de eso, de maniar al socialismo y cegar al pueblo republicano con tupida venda para que el primero no se pudiera defender y el segundo no viera la negra sima por donde se pretendía arrojarle con el fin de exterminar los brotes de Libertad y Justicia que empezaban a crecer ufanos a la sombra del árbol de la Moralidad.

Un Duende de Sierra Prieta



(POR LA PAZ)

## NUEVOS ERUCTOS

## ¿OTRO CARASOL?...

Al doctor César Juarros, de Madrid. Correspondencia, por sus artículos publicados en «Vida Manchega» de Ciudad Real, el 16 de Septiembre de 1935 y el 3 de Octubre actual.

Seguimos con la debida atención su «trabajo» en la Prensa de esta provincia.

Leemos con detenimiento lo que usted dice en «Vida Manchega» de Ciudad Real.

¿Quién o qué le inspira a usted, doctor? ¿La ciencia, la bondad, el interés?...

¿Qué quiere? ¿Podrá usted decirlo, de una vez, claramente, en público, en otro escrito?...

Si prueba a hacerlo, no se le olvide hacer constar, a la par, si le pagan bien o mal los artículos o «croquis» semanales que usted envía a «Vida Manchega», para hacer ambiente... ¡conformista con la guerra!, entre los paisanos de esta provincia.

Y de «más allá» de esta provincia.

Porque «Vida Manchega» se lee... (lo sabemos nosotros, y lo decimos, aunque parezca reclamo) «más allá» de los límites de La Mancha.

El día 16 de Septiembre último nos dijo usted en un «croquis» que la guerra es una necesidad, y que—según usted, que es quien cobra... lo que escribe...—hay que conformarse con morir en la guerra, para... para que enriquezcan y engorden los que no van a la guerra, que, a juzgar por lo que usted dice, son los más fuertes y dignos de conservar la vida... y de reproducir la especie...

Para usted, la juventud que muere en la guerra, no merece

más consideración que la de ser individualidades débiles, «con penuria de energías», que la especie, (¿la especie, doctor, o los capitalistas?...) sacrifica para poder perdurar.

Y añade usted que la especie «cumple este deber» «sin preocuparse de la Moral ni de la diplomacia».

Nosotros pensamos que no es la especie, sino su sector privilegiado y egoísta (el sector capitalista), quien promueve y declara las guerras, para que las hagan y mueran en ellas los desposeídos de la fortuna, que, no obstante su desposesión o proletarización, no son, precisamente, los más débiles, no son los que tengan «penuria de energías».

La juventud de todos los oficios y profesiones, manuales e intelectuales va a la guerra ENTRE NACIONES, guerra a la que usted se refiere.

Y en esta guerra, que no es la guerra civil, sacrifica ¡la especie! —¡no la especie, el capitalismo! precisamente— a las individualidades más fuertes y más inteligentes, más aptas para la vida. (De veinte a cuarenta años...)

A la guerra, doctor, NO VAN los niños, ni los viejos, ni los enfermos. Ni las mujeres, ya sean débiles, ya sean fuertes.

¿Lo entiende usted esto, doctor?

En el mismo periódico, «Vida Manchega», correspondiente al día 3 de Octubre actual nos dice usted a los manchegos, que los españoles no tenemos «Sentido internacional»... ¡Si lo tenemos, doctor! Es que usted no lo habrá visto! Algunos lo tendrán... Probablemente, los que le precisen. Pregunte usted a las organi-

zaciones del proletariado a ver si carecen de *sentido internacional*.

A usted lo que le sucede, probablemente, es, que no para mientes en dichas organizaciones o sectores de españoles (españoles, doctor, que en España nacieron y en España viven y trabajan, y muchos enseñan y algunos asisten a enfermos y otros cuidan de la higiene, para que no sean precisas las curaciones).

Usted, doctor, acostumbrado a estar «entre los otros», a pensar «en los otros», a resolver «con los otros», con los privilegiados, decimos, aquí, nosotros, usted doctor, como así vive, así piensa.

Y como opina usted que la guerra es una cosa necesaria para que vivan bien los privilegiados de la fortuna, usted se dice y nos lo dice —veladamente— en «Vida Manchega» (y en otros periódicos y en otros lugares también lo dirá, porque Juarros es muy amigo de decir en todas partes, por escrito y verbalmente...), que los españoles, para tener sentido internacional deberían tomar partido en la guerra... y hacer que murieran en ella los proletarios, los desposeídos, para alivio del sector privilegiado, rico o capitalista, y para su más fácil enriquecimiento y goce de la vida.

¡Lo hemos visto a usted, doctor, lo hemos visto!...

Usted tiene mucho de amigo

de la guerra, de «gancho» de la guerra. Sus escritos lo dicen.

Usted convencerá a alguien, como ALGUIEN ha convencido a usted en pro del sentido internacional de la guerra ENTRE NACIONES, (que no es tal sentido internacional, sino *sentido imperialista, fascista, nacionalista, de privilegiados capitalista*) ¡usted convencerá a alguien! PERO usted NO CONVENCERÁ a los proletarios de que deban matarse en la guerra entre naciones, unos con otros, para darle a usted la razón y para hacer el negocio a los amigos de usted.

A nosotros, los manchegos, no nos convencerá usted. Tome usted nota de ello.

Nosotros la tomamos de lo que usted dice, señor Juarros, doctor, y también periodista en «Vida Manchega».

Ildefonso León Martínez

Ciudad Real, Octubre, 1935

Viuda de  
Antonio Madrid  
Exportadora de Vinos

Teléfono, 105

Valdepeñas

(C. Real)

Dr. Luis Quemada  
Médico Cirujano

del Hospital Provincial de Ciudad Real, Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

**CLINICA DEL DR. BALLEATO**

Seis de Junio, 26

La pasada semana ha sido pródiga en reuniones y cabildeos. Varias veces se han juntado en sesión los radicales ortodoxos, vulgo cachochos. Ignoramos lo que hayan tratado estos genios maléficos de la política en sus misteriosas saturnales. Pero no es aventurado asegurar que en ellas se habló de la conveniencia o inconveniencia de mantener a

D. Juan en su puesto.

Como consecuencia de estas reuniones, hoy, domingo, se celebrará otra en la huerta de D. Luis Megía, so pretexto de obsequiar con una comida campestre, a un joven periodista, cuya fisonomía no recuerda precisamente la de Adonis. Pero ésta, no es de los ortodoxos, sino de los heterodoxos. Y tampoco sería aventurado afirmar que ella es un prelude de lo que ha de ser el futuro Ayuntamiento.

Por nuestra parte, honradamente decimos que, aunque más dignos de consideración, políticamente, los segundos que los primeros, nos hallamos tan distantes de unos como de otros. Y con el mismo denuedo les combatiremos si su actuación discurre por los mismos cauces que la de los que actualmente regentan la nave municipal.





# ¡Basta ya de bromas!

En el cielo gocemos el ángel

Cuando salga a la luz el presente trabajo, ya habrá terminado la última sesión municipal que probablemente presidirá don Juan Ruiz Cejudo. Y para estar tan acertado como siempre eligió, seguramente, el día triste de los finados como digno final de su «faena». No tenía más remedio que hacer honor a su historia y a su ambiente político. Está claro que en ninguna otra fecha hubiera podido dar rienda suelta a sus deseos tantas veces *expuestos*.

Días de lágrimas y de luto; de misas y de cera; de difuntos y de entierros... Días muy «a tono» para abortar ese engendro político que amenazaba ahogar a su madre: Valdepeñas.

Pero ahora se nos ocurre preguntar a nosotros: ¿Es éste el motivo y ésta la ocasión que los amigos de don Juan *le prepararon* para su salida honrosa? Y puestos a preguntar, decimos: ¿Es posible que el señor Ruiz Cejudo crea todavía en ciertos «amigazos» que fueron y serán la causa de su posible desprestigio político? ¿Que lástima que no podamos pedir responsabilidades a los que, actuando a espaldas de un poder que no tienen, inspiran monstruosidades detrás de la cortina sin responsabilidad de sus actos!

Hemos dicho, y repetiremos mil veces, que no somos enemigos personales del actual alcalde. Ya se lo demostraremos cumplidamente cuando abandone la alcaldía. Apartado él del juego que otros se traen, nos meteremos con aquellos que no tienen la menor culpa de este desbarajuste y esta poca formalidad política que se está llevando a cabo, con cargo a la cuenta corriente de quienes a fuerza de golpes ya no tienen cuenta... Porque resulta muy cómodo inspirar al oído sin dar el pecho.

Nosotros queremos que dimita don Juan, aunque sea en día de difuntos. El ganará, y nosotros también. Tenemos en cartera infinidad de campañas en beneficio de Valdepeñas, y todas guardan silencio de muerte, sabido ya que no podemos dirigirnos a un alcalde que no lo es. Tenemos que hablar mucho del pan, del vino, del agua... Porque del agua hay mucho que decir. Como da la casualidad de que no somos borrachos, nos preocuparemos más del agua que del zumo de la uva.

¡Que vida ésta! ¡Válganos Dios y que poquito «semos»! Ayer un continuo carnaval; hoy un día de tránsitos. ¡Santa María! ¡Santa María!

¿Cómo conmemoramos esto? ¿Cantando? ¿Bailando? De ninguna manera. Lo festejaremos llorando a lágrima viva puesto que es lo único que nos dejaron: ojos para llorar...

2 de Noviembre. ¿Será memorable esta fecha en la historia de Valdepeñas? El final de una obra que emana podredumbre es ésta: la de difuntos... ¡Porque suponemos que no lo dejarán para Pascua! ¡Sería el colmo del cinismo «aprovechar» el nacimiento del Dios Hombre para salir dignamente del charco cenagoso que hicimos los vivos... Vamos pues a aprovechar la ocasión, señores. Y todos a una:

¡¡EN EL CIELO GOCEMOS EL ANGEL!!!

## EL TURBIO «AFFAIRE» DE LOS TRIGOS

### Mientras los campesinos se mueren de hambre, una partida de negociantes se enriquecen

#### Las denuncias no deben quedar en el salón de sesiones

(Continuación)

«Para cumplir la ley de 9 de Julio, en la provincia de Valladolid se reunieron, formando Sociedad, cinco entidades. Esas cinco entidades, de común acuerdo, presentaron un pliego en la Sección Agronómica, en el que se fijaba como tipo de recogida el precio de 3,75 pesetas. La entidad Cooperativa Agrícola de Medina del Campo, una de las cinco que formaban dicha Sociedad, a continuación de presentar el pliego colectivo, formuló por su cuenta, y bajo cuerda, conociendo ya el tipo de recogida que las cinco entidades habían señalado, otro pliego, en el que lo disminuía en un céntimo, dejándolo, por tanto, en 3,74 pesetas el precio y tipo de recogida. Pero no sólo quedó esto aquí, si no que —y expongo este hecho a la consideración de la Cámara por el carácter insólito que tiene— coincidían en una misma persona estas dos cualidades: la de presidente de la entidad que acudía al concurso y la de vocal de la Junta encargada de la adjudicación de trigo (El señor Cantalapiedra pide la palabra.), y, claro está, de una manera lógica y natural esta adjudicación fué concedida a dicha entidad, ya que proponía un céntimo de ventaja sobre el pliego colectivo que las demás entidades habían presentado a su tiempo.»

¿Y saben ustedes quién era ese señor cuya especial ética le permitía sin sonrojo ser presi-

dente de la entidad que acudía al concurso y vocal de la Junta encargada de adjudicarlo, y que había realizado la bonita faena antedicha? Pues ni más ni menos que el Diputado popular agrario D. Blas Cantalapiedra.

¡El caso es ganar dinero!

Pero el Sr. Calzada ha dicho cosas más elocuentes y dramáticas contra su compañero señor Cantalapiedra. Y esas cosas no sólo son que, una vez retirado el trigo, los dueños de ese trigo no hallan medio de cobrarlo rápidamente, ni que «la Cooperativa Agrícola de Medina del Campo recoge los trigos con un criterio de amistad o de enemistad, de conveniencia o de no conveniencia suya, sin tener para nada en cuenta las disposiciones del decreto que fija aquellos trigos que deben ser recogidos y cuales deben ser rechazados»; es que realiza negocios tan honestos y legales como el siguiente:

«Recuerdo el caso de Hipólito López García. Este señor va con 400 fanegas el 19 de Agosto a Valladolid, y se le dice que lo limpie; coge el trigo, que tenía en Amusquillo, porque a Valladolid había llevado sólo una muestra, y lo lleva a la fábrica La Perla, que está a 40 kilómetros; vuelve a Valladolid, y el propio gerente de la Cooperativa le dice, al ver la muestra, que el trigo está en condiciones de ser recogido; pero que con él vaya a los encargados de la panera, que le dirán

<p>TALLER DE CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA DE</p> <p><b>Antonio Megal (hijo)</b></p> <p>Construcción a la Autógena de calderas para jabón y azufre, depósitos para agua, aceite y gasolina.</p> <p>Reparaciones de cilindros de automóviles, ejes, cigüeñales ejes de coches y carretones, chasis, carters de aluminio órganos desgastados y roturas en todos los metales, etc. etc.</p> <p>Seis de Junio, 17</p> <p>VALDEPEÑAS (C. Real)</p>	<p>Servicio público permanente de Automóviles</p> <p>PARA AVISOS:</p> <p><b>DOMINGO ARCOS</b></p> <p>General Margallo, 2-Telef. 97</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p><b>Antonio Toledo Muñoz</b></p> <p>Procurador de los Tribunales</p> <p><b>Manuel León, 10</b></p> <p>Teléfono,</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p><b>Juan Fernández Donado - Mazarrón</b></p> <p>ABOGADO</p> <p>SEIS DE JUNIO, 12</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>
---	--	---	--



si puede o no traer toda la cantidad; va a la panera el día 21, y al llegar a ella le dicen que su trigo está en perfectas condiciones, que lo lleve y se le recogerá. Este hombre va a Amusquillo, carga su trigo en camiones y lo lleva, el día 22, a la panera; allí se lo rechazan y se hacen volver a recorrer otra vez 40 kilómetros con un trigo que tenía los gastos de acarreo y limpieza. A todos —y aquí insisto sobre lo que mi compañero el Sr. Avia decía antes—, a todos se les hace limpiar su trigo, como si no fueran comercialmente limpios algunos de ellos, obedece a que la misma entidad recogedora ha puesto en una de sus paneras de Valladolid unas máquinas limpiadoras, y cobra una respetable cantidad por fanega a los labradores por realizar ese servicio.»

Pero esto, con ser mucho, no es lo más grave. Todavía tiene mayor importancia la siguiente «faenita» hecha a un pobre labrador, y que es digna del Juzgado de guardia más inmediato,

tal como lo relato el Sr. Calzada:

«Pero hay casos más interesantes. Uno de ellos, el de Baudilio Sala Rodríguez, de Corcos. Este señor comparece con un número determinado de sacos de trigo cargados en un camión. Era la hora casi de cerrar la panera; pero se le permite que introduzca uno de los sacos, y al ir a descargar el segundo se le dice que puede cesar de descargarlos, porque aquel trigo estaba agorgojado. Como él tenía perfecto conocimiento de que su trigo no estaba agorgojado, sino que era comercialmente aceptable, protesta de ello, y al examinar el saco que se le ha rechazado y profundizar en él se encuentra con el hecho, que él afirma y que afirmará en su día ante el juez, de que se había echado en el saco una capa de trigo agorgajado para, de esta manera, poder rechazar la partida entera.»

#### Los partidos llamados Agrarios son los Responsables

¿Hay bastante con esto para juzgar lo que las derechas están haciendo en el campo? Pues

todavía podemos añadir algo más. Es lo siguiente, relatado también por el Sr. Calzada, y que, sin duda, llena de júbilo y optimismo al también diputado Sr. Cantalapiedra:

«Tengo que hacer también otra denuncia gravísima al señor ministro de Agricultura, y es que, al socaire de estas negativas, se realizan una serie de negocios privados. Yo diré—estoy dispuestos a afirmarlo en cualquier momento, y aquí tengo los respectivos nombres—que cuando se rechaza en los pueblos una de estas partidas por uno de los delegados de la entidad adjudicataria de Valladolid, muchos de los cuales han sido comerciantes de granos —podría citar un nombre, sino fuera porque en estos momentos se encuentra denunciado ante el Juzgado; pero lo pongo a disposición del señor ministro de Agricultura—, a continuación de rechazar una partida trigo, se ofrece al labrador, agustiado, por la horrible situación que se le creaba, comprársela él o buscar alguien que se lo comprara, ofreciéndole un precio por bajo del mínimo de

## La voz del vecino

¿Se han fijado los Sres. Alcalde y Delegado de Calles y Caminos en la casa que están construyendo en la calle del Pintor Mendoza, esquina a Dolores?. Y si se han fijado, ¿no se han dado cuenta de la forma monstruosa en que se ha hecho la alineación de la finca a que aludimos?. Porque según nos asegura persona competente en estas cuestiones, la casa de referencia alinea con el estanco del Paseo de la Estación en vez de, como sería lógico, alinear con los Bancos Español e Hispano.

Por la estética de la población, esperamos que el Sr. Alcalde impide la consumación del esperpento.

la tasa. He de citar un caso entre los varios que aquí tengo, el de Atilano Callejo. A este señor se le dice por otro señor que ejerce el cargo de veedor o representante de la Compañía que aquel trigo que le ha sido rechazado puede comprár-

(Continuará)

¿Cuándo van a convencerse las fuerzas derechistas del fracaso de su política? ¿Es que no ha sido bastante para expresarlo el incumplimiento de las tasas del trigo y de la uva y la depreciación de los artículos básicos de la economía nacional? ¿Es que no han oído el fuerte y sonoro aldabonazo dado en las puertas de la República por la impotente muchedumbre, que expresó en el magno acto de Comillas su repulsa a la actual situación gobernante? ¿Es que han olvidado que alcanza trece meses de vida el imperio del estado excepcional, con su secuela de censura de prensa, prohibición de actos públicos, etc. etc.? ¿Es que no presencian el lamentable espectáculo de unas Cortes a las que no asiten las minorías gubernamentales?

¿Qué esperan entonces los elementos del bloque agrario-radical-cedistas?

El pueblo pide la convocatoria de elecciones, las que darán el triunfo a las izquierdas, que es el triunfo de la Libertad y de la Justicia, un triunfo igual al del 14 de Abril.



# Siluetas

## El straperlo

Quédanse muchos boquiabiertos al oír la palabra que, como consecuencia del debate parlamentario habido sobre el «affaire» del juego, se ha hecho popular en estos días. ¿Qué es el straperlo? Sencillamente, un aparato semejante a la ruleta que, por medio de un mecanismo de relojería, dispara una bolita, la cual se posa sobre un número. Pero parece ser —y en esto precisamente radica el pingüe negocio— que la bolita se detiene allá donde desea el que la tira.

¡Muy bien! Un juego de trampa, para desplumar a los cuatro ingenuos que aventuran su peculio. Y sin embargo, a pesar de que el straperlo suene a cosa nueva en algunos oídos, nosotros lo conocíamos desde hace tiempo. Y como nosotros, también lo conocen nuestros lectores. Pensad por un momento en el Repartimiento General sobre Utilidades. ¿No encontraréis analogías entre este tributo y el aparato patentado por Strauss? Decidme. ¿No existe singular parecido entre los medios que ha utilizado la Junta Repartidora de este año y de otros anteriores para «limpiar» los exhaustos bolsillos del valdepeñero y los empleados por el chantagista amigo de los radicales para explotar su invento?

A poco que penséis, surgirá

la semejanza entre uno y otro.

Cierto que las Juntas Repartidoras no tienen que impetrar la protección de ministros y diputados para lograr su fin. Pero también tiran su bolita, que casi siempre se para en cualquier parte menos en donde pueda afectar a cachochos, miembros y familiares de los repartidores, técnicos de la Casa, etc. etc.

¡Bienaventurado pueblo de Valdepeñas, que lograrás impecederlo renombre por todo lo que albergas! Famoso eres por tus vinos, por la Galana, por Balbuena, por todos los hijos ilustres recopilados por don Eusebio Vasco, por el cerro de San Cristóbal! Famoso eres también porque has sido la cuna de los cachochos, ejemplar único en la picaresca política. Y tu fama se acrecienta al demostrar, cuando toda España se asombra al oír hablar del straperlo, que tú ya lo conocías y sufrías sus efectos desde ha luengos años. Y lo peor del caso es que no vas a poder librarte de él hasta que no arrincones para siempre a ese encanto de caballeros que desde hace tanto tiempo te están explotando.

Crayon

**SE OFRECE** Schoffer mecánico

Para informes:

**Eugenio López Pintado**

Seis de Junio, 251

# PARA "ACCION"

Lo esperábamos. Ya ha echado mano el colega alcazareño al léxico peculiar de la prensa de rechista: el léxico patentado por sus hermanos mayores —«A B C», «El Debate», «Informaciones», etc., etc.— a raíz de los sucesos de octubre. Hasta nos extrañaba que demorase el uso de los vocablos que acreditan a los panfletos.

Por nuestra parte, diremos al pío colega que a sus eruptos pensamos dar el silencio por respuesta. Al terreno a que nos quiere llevar «el órgano de las fuerzas gubernamentales de la provincia» no descenderá ORIENTACION. Pierda cuidado.

Y en cuanto a que hablamos de la cuestión de los trigos en la época en que regentó el Ministerio de Agricultura el señor Domingo, hemos de decirle a «Acción» que no somos nosotros los que debemos hablar, sino sus amigos, los diputados de las fuerzas gubernamentales, etc., etcétera, quienes, a pesar de la insistencia con que lo están pidiendo, desde ha mucho tiempo, tanto el señor Domingo como las minorías parlamentarias de izquierda, aún no han defendido ni

demostrado las infames aseveraciones hechas en su propaganda electoral. Y es tal la contumacia en la dilatación de dar estado parlamentario a la importación de trigos, que cabe pensar que «las fuerzas gubernamentales, etc., etc.» tienen el temor de que sus acusaciones sean frágiles como las hechas al señor Azaña sobre el elijo de armas, y que corran, ahora como entonces, el más espantoso de los ridículos y el más sonrojante de los bochornos.

En cuanto a otro orden de causas, nos admira el optimismo del colega. Verdaderamente son ustedes gente de muy buen humor, porque después del «straperlo» es como para enmudecer toda la vida, ya que no deben olvidar que en el asunto de los trigos, en este año, se ha empleado por sus amigos ese mágico y «provechoso» procedimiento del señor Struss. Y no lo decimos nosotros. Lo ha dicho el señor Avia, diputado cedista, es decir, de «las fuerzas gubernamentales, etcétera, etc.»

## Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

Bachillerato, Carreras especiales, Contabilidad y Mecanografía.

Escuela graduada con sección de párvulos. Clases preparatorias para Ingreso en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta población.

Lea Vd.

**ORIENTACION**

**Aguas Potables**

de

**Valdepeñas C. A.**

A partir del 1.º de Junio de 1935, pago cupón núm. 5 los días laborables de 10 a 12.

**Restaurant Bar Nacional**

de VALENTIN FERNANDEZ

Comidas a la Carta.—Vinos y licores de las mejores marcas. Café, bocadillos y cervezas. Servicio permanente.

**Seis de Junio, 46**

Carretera de Madrid a Cádiz

TELEFONO, 206

**Valdepeñas (C. Real)**

**Automóviles de alquiler**

Teléfonos, 22 y 27

AVISOS:

**Prim, 34 y Princesa, 19**

**VALDEPEÑAS**

(Ciudad Real)

**Casa "Merced"**

**Tejidos y Novedades**

Presenta sus modelos, en su preciosa muñeca.

Ultimas creaciones.

**VALDEPEÑAS**

(Ciudad Real)



### Calzados Pintado

Ofrece a V. su local magníficamente reformado, en el cual, a más de precios sin competencia, encontrará modelos de última novedad en calzados de todas clases.

Zapatos blancos novedad, señora desde 10 pt.

Visite nuestros escaparates

### CALZADOS PINTADO

Valbuena, 3

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

### Café Bar Castellanos

Frente al Círculo «La Confianza»

Especialidad en café exprés, licores y jarabes de las mejores marcas.

Cerveza muy fría.—Gran surtido en aperitivos, mariscos muy frescos y — — bocadillos. — —

Teléfono, 209

VALDEPEÑAS (C. Real)

por el monísimo niño de dos años, Papito Cejudo Rodríguez. Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

#### Necrológica

Ayer, sábado, falleció la distinguida y virtuosa señora doña María Merlo, esposa de nuestro buen amigo don Juan Fernández Donado Mazarrón, culto Abogado y competente oficial de Telégrafos.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia, formada por personas de todas las clases sociales.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

**Se vende** una casa en la calle Empedrada número 9 en buenas condiciones.

Darán razón en la misma.

### Lea usted Orientación

### ¡Comerciantes!! ¡Industriales!!

Al hacer vuestras propagandas, tener siempre presente que de la difusión de la misma, depende el incremento de vuestro negocio

### ORIENTACION

es el periódico más leído en toda la provincia, y por lo mismo os interesa anunciaros en él.

### Ojos y oídos

#### Hurto

Sobre las cuatro horas y 20 minutos del día 1.º han sido sorprendidos en la calle de Triana de esta Ciudad, por la pareja de Vigilantes Nocturnos compuesta de Rafael Navarro Fernández y Fernando Donas Cobos, cuatro individuos que marchaban con una burra cargada con 108 pares de palomas y que al parecer son sustraídas, estos sujetos se dieron a la fuga dejando abandonada la burra, pero fueron conocidos por los Agentes de la Autoridad antes mencionados, habiendo sido detenido uno de ellos llamado Angel Rubio San Roque, que vive en la calle de Travesía de San Juan N.º 8, y los demás sujetos serán detenidos. Todos ellos son profesionales en esta clase de delitos y han sido procesados por Hurto de Palomas por varias veces.

#### Herido en riña

El día 28 del pasado, cuando

discutían los vecinos de esta Ciudad, Reyes de la Torre Campos de 20 años de edad, que vive en Tejera N.º 18 y Ruperto de Cozar Utrera de 23 años de edad, que vive en Castellanos N.º 23, llegaron a las manos y el Reyes de la Torre con un cuchillo de 14 centímetros produjo dos heridas en la espalda al Ruperto de Cozar las que por el Médico de Guardia de la Casa de Socorro fueron calificadas de gravísimas.

Al parecer existían entre ellos antiguos resentimientos.

### NOTICIAS

Correspondemos atentamente al saludo y ofrecimiento del Inspector Especial de Aduanas don Miguel Lapi Albert.

Por nuestra parte, también nos ofrecemos incondicionalmente en toda obra que redunde en beneficio de Valdepeñas.

Que su estancia entre nos-

Imp. de Mendoza, Valdepeñas

### CAFE BAR EGIPCIO

Café selecto.—Licores y cervezas.—Especialidad en aperitivos.—Conciertos diarios por el cuarteto IBANEZ

Valdepeñas (C. Real)

### Rafael García Madrid

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencia

Despacho: Bataneros, 1

Valdepeñas (C. Real)

### Emilio Vega Sánchez

Procurador

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencias

DESPACHO:  
Valbuena núm. 6

Valdepeñas (C. Real)

### Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas

### RAYOS X

Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a — los operados.—

Calle Seis de Junio núm. 26





¿Qué ocurre? ¿Qué sucede para que el terrible Sr. Pérez Madrigal, el ex-jabalí y ex-director de aquel semanario que, por una paradoja absurda se tituló "Manos Limpias", haya dicho en el Parlamento cuatro "cosas" fuertes, recordando los tiempos en que pertenecía a la minoría de los "grajos", bautizada así por el insigne maestro de periodistas Félix Lorenzo "Heliófilo"? No asustarse, señores. Es que nuestro flamante diputado, al ver lo bajo que se cotiza el "papel" radical, oficiando en el altar del "pancismo", hace carantoñas al Sr. Gil Robles; Nuestro consejo, si tal libertad nos permite el "consecuente" Sr. Pérez, es que se afilie al P. R. U. N. ¿Que qué es el P. R. U. N.? no se trata de una sociedad espiritista. Este partido fundado y presidido por el "incansable" y "heróico" ex-radical Sr. Izquierdo Jiménez, aquel a quien don Miguel Maura llamó "calamidad pública".

DESDE COZAR

¡Esto es el Colmo!

Suplicamos de la manera más encarecida al señor Gobernador, dirija una mirada a este desdichado Municipio en donde, según todas las características, existe un gran desorden administrativo, gubernativo y autoritario. Su pronóstico es gravísimo.

Padecemos los cozareños la enfermedad más aguda de los tiempos del segundo bienio; unos gestores completamente incapaces e inútiles por su servilismo, y unos funcionarios elevados al cubo en ineptitud e inactividad.

Y eso que ha estado don Ramón 15 o 20 días (este don Ramón es el que ha estado aquí un año y pico abrogándose el cargo de Secretario con grave lesión del artículo 342 del Código Penal) haciendo remiendos y zureidos para ver si era posible que se hiciera cargo de su obra el Secretario nombrado por la Dirección General de Administración Local, don Manuel Varona Alonso, hace unos tres o cuatro meses.

Onofre Cornejo Caminero

Agente Comercial Matriculado y Colegiado

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

de cualquier cuantía, al 5 y ½ por ciento de interés anual. Se anticipan gastos y parte del préstamo solicitado.

COMISIONES EN GENERAL

BUENSUCESO, 19

Valdepeñas (C. Real)

Ignoramos lo que habrá pasado de todas estas componendas; pero lo que si se dice de una manera insistente, es que al Secretario don Manuel Varona, le quieren formar expediente para destituirlo.

Lo que pasa en el Municipio de Cózar, a pesar de todos los derechos que tengan los vecinos a saberlo, nosotros creemos que no lo saben ni ellos.

El pueblo por lo menos no tiene noticias de que funcione la Caja Municipal. No tiene conocimiento ni sabe una palabra del Reparto de Utilidades, del presente año, ni siquiera de si están nombradas las comisiones. También ignora el pueblo el paradero de los fondos del Pósito y el de las mil del ala de las Cantinas Escolares. Igualmente el paradero de otras 6 o 7.000 beatas que debe haber del recargo de la décima sobre la contribución.

¡Casi ignoramos ya, señor Gobernador, en donde está el Ayuntamiento. Pues en cerca de dos años que padecemos a los señores gestores que nos des gobiernan en la actualidad no han visto los habitantes de Cózar, ni un solo papel en los sitios de costumbre, que indique que en este pueblo hay Ayuntamiento.

Es preciso evitar este caos, Sr. Gobernador, de una manera rápida y eficaz.

Los pueblos no pueden estar gobernados por gentes que obren al dictado de caciques. Ni en la oficina del Ayuntamiento, que se sostiene con dinero del pueblo, puede haber se-

ñoritos ineptos que cobren un sueldo sin saber cumplir con su deber.

No se puede consentir que vengan personas extrañas a cobrar un doble sueldo y a llenar de enredos el Municipio.

Sr. Gobernador; se impone una Inspección a fondo pero sin que ocurra lo que la vez anterior, que les dió miedo tocar los libros y la Caja.

Sabemos que la operación, de llevarse a cabo, sería gravísima pero con mucha asepsia y un Cirujano buena y sin miedo se podría evitar un desenlace fatal.

Es preciso limpiar la República de la gangrena que se la está comiendo.

Corresponsal

Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

Bachillerato, Carreras especiales, Contabilidad y Mecanografía.

Escuela graduada con sección de párvulos. Clases preparatorias para Ingreso en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta población.

SE OFRECE Schoffer mecánico

Para informes:

Eugenio López Pintado

Seis de Junio, 251

"Las andanzas de la Cachocha"

En breve comenzará a publicar ORIENTACION «Las andanzas de la Cachocha». Esta obra es original de dos jóvenes periodistas que esconden su nombre bajo el pseudónimo de «Dos de los nueve».

Sabemos que los autores de «Las andanzas de la Cachocha» pensaron colocar a su obra el remoquete de «Novela picaresca», en la seguridad de que, por las peregrinas aventuras que en ella se narran, nadie le regatearía un lugar preeminente en el patio de Monipodio; pero decidieron, para que pudiera llevarse a la escena, titularla «comedia bufa».

Sabemos también que la obra ha sido dedicada a la «Agrupación de los nueve», a la cual pertenecían sus autores, los cuales han querido ofrendar sus primicias teatrales a la heterogénea Asociación, muerta apenas nacida, pero la que será, indudablemente, filón inagotable de hombres ilustres.

La acción de la obra se desarrolla en la patria de Balbuena, época actual. Los personajes que en ella intervienen, son:

El Caballero.

Monterilla.

Don Nuño.

Desplantes.

Rasca.

Bigotes.

Tormentas.

Trueno.

Trotaconventos.

El Silencioso.

Coro de técnicos, coro de truhanes, coro de enanos, coro de cachochos y coro de ciudadanos.

Alguaciles, guardias y electoreros.



*Se cachocha, se cachocha. Van varias reuniones para resolver el pleito político planteado ha tiempo en el seno de la mayoría. Y la solución se quiere buscar eliminando al Alcalde. ¡Qué mas da! No es cuestión de personas. Tanto monta que se llame Juan o que se llame Pedro. El cambio, donde se precisa, es en los modos, y éstos ¡ay! mientras la Cachocha dirija los destinos políticos, serán siempre los mismos, precisamente porque política, «cachocha» significa en lenguaje vulgar dictadura de los técnicos, favor político, componenda, trapacería, chanchullo, etc. etc. etc. Y esto por los siglos de los siglos. Amén.*

## ESTAMPA LOCAL

## MENDINGANDO

Está completamente despejada la incógnita. La actitud del alcalde de Valdepeñas no tiene precedente en la historia política local. Se está apelando a todo a ciencia y paciencia del señor Ruiz Cejudo, que es quien, invocando nada más que la caballerosidad del hombre, tenía que haber prohibido que se hicieran ciertas gestiones que nadie, por ignorante o loco «que se creyera», hubiera podido consentir. Ultimamente, cuando ya está fracasado todo intento de reconciliación, cuando ya no hay esperanza posible, puesto que tampoco puede haber esperanza de arreglar tanto desacierto, con una serenidad que tampoco tiene precedente, el alcalde de Valdepeñas esperaba una solución que, en el caso de que hubiese dado resultado, nosotros, la verdad, no hubiésemos encontrado nombre para calificar la pasividad en ciertos individuos ante esa señora que se llama Dignidad, y que poco o mucho, tenemos obligación de conocer en sí todos los hombres.

Vamos a suponer todo, a creer todo, a afirmar que el alcalde se aterraba al cargo por imposición de su jefe político; pero aunque así sucediera, el acto ese de que el mismo jefe convoque reuniones y mendigue de casa en casa soluciones para la continuidad del cargo de don Juan, a nadie dignamente afecta más que a don Juan mismo. Y esto, en buena lógica, aunque así fuese, ante la opinión, que es a la que no se le engaña, resulta que lo que con tanta insistencia va pidiendo y solicitando un pobre señor, a sus buenos setenta años, es con el visto bueno del señor Ruiz Cejudo, que es quien de verdad es el favorecido. Y eso, lo repetiremos mil veces, ni se ha conocido, ni se conoce, ni se conocerá en la historia política de Valdepeñas. Es algo insólito, que no se puede hacer con más descaro, a la vez que con un resultado más despreciable.

Ahora es cuando de verdad no tiene solución la airosa salida del alcalde. Aferrarse de tal forma, forcejear de tal modo, apelar a tantos medios para continuar casi por la fuerza en un cargo público, ni es prudente, ni es sensato, ni es digno. Y pedir socorro cuando se sabe que ya se está muerto, el único auxilio del prójimo, es hacer una fosa honda, muy honda, para que no puedan salir las emanaciones del cadáver... Por humanidad; por misericordia; y con vistas a la salud pública...

**Dr. Antonio Calderón**  
Cirujano Urólogo

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia  
general de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles de 10 a 12 de la  
mañana en la

**CLINICA DEL DR. BALLEATO**

Seis de Junio, 26

## Hay que exigir responsabilidades

Lo ha dicho la figura más destacada del izquierdismo. Hay que exigir responsabilidades; pero responsabilidades que no han de atañer solo a las colectividades políticas, sino que han de ser individuales. A todos los que, en la desdichada etapa de la situación de derechas, han desempeñado cargos públicos, sin que el pueblo—único soberano que los republicanos reconocemos—les invistiera de esa representación, hay que pedir estrecha cuenta de la gestión que desarrollaron al frente de los puestos usurpados a personas libremente elegidas por el sufrimiento.

El magno acto del día 20, que juntó en la capital de la República a medio millón de ciudadanos, que llevaban la representación de otros muchos, es la muestra más clara y palpable de la inminencia de un triunfo de las izquierdas coaligadas en las elecciones, ya sean generales o municipales. Unase al estado espiritual del pueblo, favorable a las izquierdas por la caótica gestión de los elementos que se llaman de orden, la descalificación moral del partido radical por el turbio affaire del juego, en el que las Cortes han declarado incursos en responsabilidad política a destacadas personalidades del mismo, y el triunfo de izquierdas que, antes de producirse el asunto Strauss, teníamos por casi seguro, ahora es indiscutible.

Pues bien. Cuando las izquierdas se encarguen del Poder, libres de los prejuicios y empachos de democracia que constituyeron el lastre que les impidió realizar una obra eficaz en el bienio, tienen la obligación ineludible, pues que ya así lo ha prometido al pueblo el señor Azaña, de exigir estrecha responsabilidad a todos los que

han hecho del mando instrumento ciego al servicio de ruines apetencias. Ese es su primer deber. Ya que no se hizo el 14 de abril, incapacitando a todos los que se embarcaron en el bajel orgiástico del dictador jerezano, debe hacerse el día ese, tan próximo—más próximo de lo que algunos se imaginan—en que España repita la jornada que dió la vida al Régimen democrático. El no hacerlo sería una claudicación. Una claudicación que enfangaría al Gobierno que se formara. Y eso, no. El pueblo tiene cifradas sus esperanzas en los hombres y en los partidos de izquierda. Y la primera satisfacción que éstos deben al pueblo, es castigar a los que le ultrajaron y le hirieron en sus más delicados sentimientos.

Pero esas responsabilidades no han de exigirse solamente a los que han realizado sus funciones sin el aval del pueblo. No. Han de alcanzar también a los que, aún siendo de elección popular, se escudaron en su representación para cometer, al socaire de ella y validos de la protección y amparo de las altas autoridades, inmoralidades e injusticias. A todos los que, sin otras dotes intelectuales que la estulticia y el impudor, retorcieron las leyes en provecho propio o convirtieron las Corporaciones en escenario de locas bacanales administrativas, se les demandará en su día estrecha cuenta de su labor en los organismos representativos del pueblo.

Y se hará así para escarmiento de los ambiciosos y ejemplo para el futuro. No lo olviden, pues, todos los que han hecho del desafuero norma en su actuación pública. Que ya les llegará su hora: la hora en que se alcen mayestáticas, sobre el pedestal del Pueblo, la Ética y la Justicia.